



COMPAÑÍA CONWORD CONSTRUCCIONES

CIA CONWORD

RUC: 0591736779001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONWORD CONSTRUCCIONES CIA CONWORD S.A., REALIZADA EL DÍA VIERNES, DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Latacunga, a los diecisiete días del mes de febrero del dos mil diecisiete se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA CONSULTORA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA RUEDA Y ASOCIADOS COINRUAS S.A., en Junta General Universal de Accionistas en la sala de juntas ubicada en el Barrio La Cocha, Calle Colorados s/n y Puruhaes; con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe de los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 y su resolución,
2. Informe de la Sr. Gerente General y su resolución,
3. Informe de la Sra. Comisaria y su resolución.

Toma la palabra el Sr. Hugo Alpusig en calidad de PRESIDENTE, agradece la presencia de los compañeros accionistas, y solicita a secretaría constate el quórum reglamentario:

Con los señores accionistas:

1. Alpusig Chuqui Hugo Geovanny
2. Menoscal Soledispa Mariela Rosa

Existiendo el quórum reglamentario se instala en junta de accionistas siendo las 16h00.

1. **INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y SU RESOLUCIÓN.**

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR, manifiesta que no ha existido movimiento alguno, por lo tanto se procedió a la contabilización el capital social de la compañía según consta en la escritura de constitución de la compañía.

Conjuntamente con los accionistas presente, se procede al análisis de los estados financieros. Posteriormente se pone en consideración de los accionistas presentes.

COMPañÍA CONWORD CONSTRUCCIONES

CIACONWORD

RUC: 0591736779001

RESUELVEN: Aprobar por unanimidad los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 presentados por el señor contador, sin existir observación alguna.

2. INFORME DE LA SRA. GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Sra. Mariela Menoscal, en calidad de Gerente General manifiesta que durante este período administrativo, no ha existido movimiento económico, por lo que ha solicitado al señor contador se registre el valor del capital social de la compañía. Se pone en consideración de la junta.

RESUELVEN: Por unanimidad de la junta aprueban el informe presentado por la Sra. Gerente General de la Compañía.

3. INFORME DE LA SRA. COMISARIA Y SU RESOLUCIÓN

Toma la palabra la Ing. Germania López en calidad de Comisaria, manifiesta que ha procedido a la revisión de los registros contables observando que se ha contabilizado el valor del capital social de la compañía y que no ha existido durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 movimiento alguno. No encontró novedad alguna, pone en consideración de los accionistas presentes.

RESUELVEN: Por unanimidad de los accionistas presentes, aprueban el informe presentado por la Ing. Germania López Comisaria de la Compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede diez minutos para la redacción del acta siendo las 16h45.

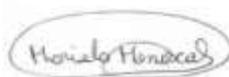
Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 16h55, solicita el Sr. Presidente a secretaría dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 17h10 los accionistas presente proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma.



Ing. Hugo Alpusig

PRESIDENTE



Sra. Mariela Menoscal

GERENTE GENERAL